



FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES



Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2010.-

VISTO:

El Memorando FCN N° 634/10 con la propuesta de distribución de fondos destinados a la Facultad de Ciencias Naturales por el Honorable Consejo Superior en el inciso Ciencia y Técnica, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar una distribución de los mismos para el presente ciclo lectivo.  
Que una de las prioridades de esta Facultad es, apoyar la formación de recursos humanos, direccionada principalmente a los estudios de posgrado del plantel Docente de nuestra Facultad.  
Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Distribuir de la siguiente forma los fondos destinados a la Facultad de Ciencias Naturales por el Honorable Consejo Superior en el Inciso Ciencia y Técnica.

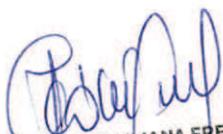
- **60 % ayuda económica para docentes y auxiliares docentes inscriptos en carreras de posgrado de nuestra Facultad.**
- **20 % destinados a las defensas de Tesis de Posgrado de la FCN y gastos relacionados.**
- **20 % destinados a la Maestría en Ciencias con mención en Química de productos naturales y gastos relacionados.**

Art. 2°) Para poder percibir esta ayuda económica los alumnos de Posgrado, deben estar en condiciones regulares según lo establecido por el Reglamento Interno de Posgrado de la FCN, esto implica no haber superado los 6 años desde la fecha de inscripción para los alumnos de la carrera de Doctorado, no superar los 3 años para los alumnos de la carrera de Maestría o los 2 años en caso de estar inscriptos en una carrera de Especialización.

Art. 3°) La rendición será de acuerdo con la normativa establecida por la Secretaría Administrativa de la UNPSJB.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

**RESOLUCION CDFCN. N° 494/10.-**

  
Dra. MÓNICA LILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
M.º. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.